

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### **24932** SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por el Procurador D. Felipe Segundo Juanas Blanco, en nombre y representación de D. Alfonso Muñoz Encinas y 165 personas físicas, se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección 003 del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra orden IET 1045/2014, de 16 de junio, sobre parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, que ha sido admitido a trámite por diligencia de ordenación de 8 de julio de 2014 y figura registrado con el número 1/418/2014.

Lo que se hace público a los efectos de que cualquier persona que tenga interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la actuación recurrida pueda personarse como demandado en plazo de nueve días.

Madrid, 8 de julio de 2014.- Aurelia Lorente Lamarca, Secretaria judicial.

ID: A140036981-1